

LA EVOLUCION DEL ESCENARIO ANTARTIDA EN LA REGION Y EL MUNDO.

INTERESES, LIDERAZGO Y ESTRATEGIAS

Autores: Ferrari, Ariel H., Auza, Francisco J. y Damsky, José M.

Investigación auspiciada por UNDEF y ESGA

Citar como: Ferrari, Ariel H.; Auza, Francisco J. y Damsky, Jose M., La evolución del escenario Antártida en la región y el mundo. Intereses, liderazgo y estrategias. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UNDEF - ESGA, 2019

2019

La evolución del escenario Antártida en la región y el mundo.

Intereses, liderazgo y estrategias

El presente trabajo describe y analiza las políticas antárticas, las actividades y los intereses de algunos de los países de Sudamérica, de los Estados Unidos y de actores extracontinentales con presencia en el Sexto Continente.

Las características geográficas, las condiciones climáticas, el emplazamiento y el poblamiento de la Antártida convierten a estas tierras en un continente con características únicas, irrepetibles y atractivas para los intereses de muchos estados. De forma particular, desde el crecimiento de la exploración antártica y el ímpetu que cobró la investigación científica del terreno, a partir de la llegada del primer hombre al Polo Sur el 14 de diciembre de 1911, el Continente Blanco comenzó a hacer visible para el ser humano las riquezas naturales, científicas y estratégicas de sus tierras. De esta manera, la Antártida empezaba a romper con el aislamiento y la lejanía que la envolvieron durante siglos para revelar sus misterios, su patrimonio y sus bondades a aquellos que, con planificación y voluntad, quisieran descubrirla y beneficiarse a partir de sus excepcionalidades.

Con el devenir histórico y el interés sostenido de los estados, la Antártida pasará de ser un continente aislado, inhóspito y despoblado a un espacio de conexión múltiple, habitable, más cercano y más densamente poblado. De forma paralela, la visión, la interpretación y la consideración restrictiva del espacio antártico tomó una nueva dimensión, ampliada, plural, diversa del terreno y de la participación de los actores que sobre él se desplegaron. De manera primigenia y anticipatoria a las nuevas incursiones y participación ampliada sobre el terreno, la República Argentina dio un paso significativo, marcando hitos a escala global en la Antártida. El 22 de febrero de 1904 lo hizo con la instalación de la primera base permanente¹ y la primera oficina postal en la Antártida, perteneciente a la Dirección General de Correos y Telégrafos, que acompañaron al propio observatorio meteorológico y magnético allí situado. En tanto, el 30 de marzo de 1927, se realizó la primera emisión y contacto radiotelegráfico en suelo blanco, con la inauguración de la Estación Radiotelegráfica Orcadas –LRT-². Luego, en 1947, Chile con su estación meteorológica y radiotelegráfica Soberanía –actual base naval Capitán Arturo Prat- imitará la política de Estado argentina a través de la acción, de su planificación y del carácter permanente de su base antártica. Con la política y acción argentina, se inauguró la primera participación de un Estado sudamericano en el Continente Antártico. El carácter individual, pionero y aislado de la actuación argentina, tuvo importantes y subsecuentes ecos que actuaron como efecto que multiplicó, magnificó y, a la vez, ejemplificó la política antártica argentina por el peso y la importancia del conjunto de hitos y acciones de dimensión global.

¹ Rubén Oscar PALAZZI, *Antártida y Archipiélagos Subantárticos. Factores para su análisis. Segunda Parte: Los factores variables*, Nº 182, Buenos Aires, Fuerza Aérea Argentina, Escuela Superior de Guerra Aérea, 1993, P. 37.

² SEPRIN, *Primer Enlace Radiotelegráfico con la Antártida*, 22 de mayo de 2011, disponible en <http://seprin.com/2011/05/22/primer-enlace-radiotelegrafico-con-la-antartida/>

La década de 1940 fue particularmente significativa para Argentina y Chile con relación a sus territorios antárticos. Durante aquél período se configuró una nueva manera de considerar la gestión antártica, no sólo para los primeros dos estados, sino también por parte de Reino Unido y Estados Unidos³. El nuevo enfoque fijará modernas y originales pautas de planificación en materia de administración y territorialidad. La Segunda Guerra Mundial marcó el contexto de época, hecho que impulsó el nacimiento del Superior Decreto del Gobierno de Chile, que delimitaba el Territorio Antártico Chileno. Ante tal escenario, a través de negociaciones bilaterales, Argentina y Chile suscribían en 1941 el primer acuerdo por el que se reconocían mutuos derechos soberanos sobre una porción del Continente Antártico ubicado en el cuadrante sudamericano. De igual forma, el contexto histórico y la configuración del sistema internacional serían impulsores para que, la Geografía, la trascendencia de los recursos estratégicos del suelo y el impacto político-económico de la propiedad y administración de los suelos permitieran explicar la consideración estratégica de la geopolítica, la evaluación de poder y de fuerzas a partir de las posesiones territoriales. Poco tiempo después, otros importantes estados se sumarían a esta nueva reconsideración, que permanecerá a lo largo de varias décadas, para transformarse luego y dar inicio al planeamiento estratégico antártico de fines del siglo XX y comienzos del XXI. Este último conservará algunos de los viejos aspectos y consideraciones, junto a nuevos enfoques y elementos de análisis.

Los avances tecnológicos han permitido que zonas inaccesibles de nuestro planeta puedan ser consideradas como recursos a ser utilizado. Los grandes cambios a nivel mundial que representan una modificación en la valuación de los espacios deshabitados y libres de polución han convertido a los polos en áreas de inmenso interés, ya sea por sus recursos, ya sea por su valor económico, ya sea por su posición geopolítica. Elementos indispensables para la vida como el agua dulce, tienen su reserva natural en la Antártida, como así también innumerables fuentes de productos extractivas.

El aumento poblacional que caracteriza a el siglo pasado, genera la necesidad de encontrar nuevas e inexploradas fuentes de alimentos, una vez más, la Antártida, aparece como reserva y proveedora potencial.

Los cambios en la matriz energética, que se viene operando en los últimos 50 años permiten intuir que las reservas petrolíferas podrán ser rentables aun con costos muy elevados, que convertirían a la Antártida como una posible zona de explotación. Si no, los fuertes vientos⁴ que operan en aquellas latitudes podrían contribuir a su transformación en energías naturales con utilidad económica y directa para los seres humanos.

En definitiva, existen muchas razones por las cuales analizar las posibilidades Antárticas y los intereses de los estados en ella.

³ Eugenio A. GENEST, *Antártida Sudamericana. Aportes para su comprensión*, Dirección Nacional del Antártico, Instituto Antártico Argentino, publicación N° 28, Buenos Aires, 2001, p. 9

⁴ Jorge CARRASCO CERDA y Mónica GONZALEZ ZAMORA, *Climatología de la península Antártica*, Dirección Meteorológica de Chile, Santiago, 2007, p. 7

I. ANTÁRTIDA E INTERES ANTÁRTICOS DESDE LA ÓPTICA SUDAMERICANA

A partir de la Teoría de los Cuadrantes, que establece la división antártica en cuatro espacios delimitados por los meridianos 90° E y 90° O de Greenwich, se crea el concepto de Cuadrante Sudamericano, por su cercanía al Continente Americano y, particularmente, al cono sur del mismo. Los restantes tres cuadrantes – Africano, Australiano y Pacífico- responden a iguales criterios de delimitación y proximidad geográfica⁵.

Si bien la Teoría de los Cuadrantes incorpora los espacios geográficos de acuerdo a términos de vecindad, la actividad antártica sudamericana tuvo un único precursor en términos históricos y de incursión sobre las tierras antárticas que fue la República Argentina, a partir de los primeros contactos de foqueros, matriculados en el Río de la Plata, a comienzos del siglo XIX y de manera póstuma, a través de un hito histórico y mundial, con la instalación de la primera base permanente el 22 de febrero de 1904 en las islas Orcadas. De allí en más, se produjeron y acompañaron los posteriores hitos que se detallaron previamente y que registrarían el accionar permanente y continuo de la actividad antártica argentina.

La segunda incursión antártica sudamericana –en términos de Estado- la realizó la República de Chile. La primera expedición antártica chilena tuvo lugar el 8 de enero de 1947, cuarenta y tres años después de la primera de Argentina, la que estableció la *base Soberanía* –primera base permanente de ese país-, con la misión de delimitar el Territorio Chileno Antártico, asentar soberanía y crear una oficina postal⁶. Durante el mismo año 1947 tuvieron lugar conversaciones y negociaciones entre Argentina y Chile, que tendrían por fin un acuerdo efectivo en relación a un reconocimiento de los reclamos de uno y otro país sobre el Territorio Antártico.

En el período 1904-1947, y de manera anterior con las incursiones de foqueros desde comienzos del siglo XIX, Argentina reafirmó su reclamo de soberanía en la Antártida a través de numerosos actos de posesión y establecimiento de bases, destacamentos, refugios, faros, balizas, oficinas postales y estaciones meteorológicas. En 1947, la acción de la República Argentina se encausó a reafirmar la antigua histórica y continua presencia en el Continente Antártico, de tal forma de consolidar la legitimidad de sus derechos.

En tal sentido, es preciso recordar la primera expedición argentina de magnitud, tanto por su dimensión y escala, como por la inigualable –en términos sudamericanos- gran movilización de personal, que fue la de enero de 1948, en la que se desplegó una enorme flota y participaron más de dos mil hombres. En tanto, Chile tomó iniciativa cuando estableció de forma unilateral los límites de su Territorio Antártico, en el año 1940, entre los meridianos 53 y 90° O⁷, a través del Decreto N° 1747 promulgado por el

⁵ Vid. Rubén Oscar PALAZZI, *Antártida y Archipiélagos Subantárticos. Factores para su Análisis*, Tomo Primero, Fuerza Aérea Argentina, Escuela Superior de Guerra Aérea, N° 145, 1987, p. 138.

⁶ *Op. Cit.* PALAZZI, *Antártida y Archipiélagos Subantárticos* Tomo Primero, p. 63.

⁷ *Op. Cit.* GENEST, *Antártida Sudamericana*, p. 7.

presidente Pedro Aguirre Cerda⁸, aspecto que impulsó la posterior primera expedición chilena del 1947 y la consecuente reacción de los demás estados con presencia antártica, respecto a sus respectivas afirmaciones o reafirmaciones de soberanía sobre el territorio.

Es entonces que es preciso detenerse a observar la construcción de la retórica y el andamiaje del discurso que da lugar al término *Antártida Sudamericana*. El concepto tiene sus raíces en la Declaración conjunta argentino chilena del año 1947, que llevó la firma de los Ministros de Relaciones Exteriores Juan Atilio Bramuglia y Raúl Juliet Gómez, durante las presidencias de Juan D. Perón y del chileno Gabriel González Videla.

A partir de allí, se forjó de forma taxativa, y a través de declaración oficial, el viejo consenso –presente en anteriores encuentros diplomáticos y negociaciones- de los dos estados parte para el mutuo reconocimiento de derechos sobre la Antártida, aspecto que se reforzaría el 4 de marzo de 1948 con un documento similar firmado en Santiago⁹.

No obstante, existen viejos precedentes -que parecen no haberse creado de forma inconsciente o desinteresada- en los primeros contactos argentino-chilenos respecto del Continente Blanco. El más antiguo de ellos constituye la primera negociación antártica. En el mes de junio de 1906 tiene lugar el encuentro entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Antonio Huneeus Gana, y el Ministro Plenipotenciario de la Argentina, Lorenzo Anadón, en el que según el diplomático chileno Óscar Pinochet de la Barra, en palabras del Ministro de Relaciones Exteriores Huneeus Gana, sostuvo que “los fines fueron bien definidos y explícitos de proceder en todo cuanto se refiere a esos territorios y, expresamente, de explorarlos y perfeccionar en ellos los títulos soberanos que a Chile y Argentina, respectivamente, les pertenecen”¹⁰.

Si bien eran evidentes los ánimos que sabían de los derechos inalienables de los dos estados sobre tierras antárticas, aspecto que se abordó en las posteriores negociaciones Puga Borne-Anadón –junio de 1907 y julio de 1908, sin acuerdo final-, no sería tan verificable el empleo del término *Antártida Sudamericana* y de sendos derechos de soberanía en la Antártida hasta el año 1947. Allí se acuñó el vocablo tal como figura en el título de la Declaración –“Declaración conjunta relativa a la Antártida Sudamericana”- y en su segundo párrafo; de igual forma, se logró un acuerdo en declarar el reconocimiento de los derechos de soberanía de los dos estados¹¹.

El empleo de la terminología creada cayó en desuso con el correr de los años. Fue, de igual forma, evidente la pérdida del término en la medida que el mismo cedió fuerza y vigor en las posteriores Declaraciones al bienio 1947-1948. A pesar de ello, las connotaciones e implicancias de *Antártida Sudamericana*, que originariamente aludía a la porción de territorio antártico argentino chileno, comenzó a tomar resignificación a partir del interés y de la incursión reciente de otros países sudamericanos en la Antártida.

⁸ Memoria chilena, Biblioteca Nacional de Chile, *Presencia chilena en el continente Antártico. La Antártica chilena*, disponible en <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-349551.html> , captura 5/9/2019

⁹ Óscar PINOCHET DE LA BARRA, “Negociaciones antárticas de Chile en un mundo cambiante”. *Estudios Internacionales* [En línea], Volumen 20 Número 78, 1987 (1 enero 1987), p. 213, Captura: 5/9/2019

¹⁰ *Ibidem.*, PINOCHET DE LA BARRA, “Negociaciones antárticas...”, p. 210-211.

¹¹ *Vid.* DECLARACIÓN CONJUNTA RELATIVA A LA ANTÁRTIDA SUDAMERICANA, 12 de julio de 1947, ciudad de Buenos Aires.

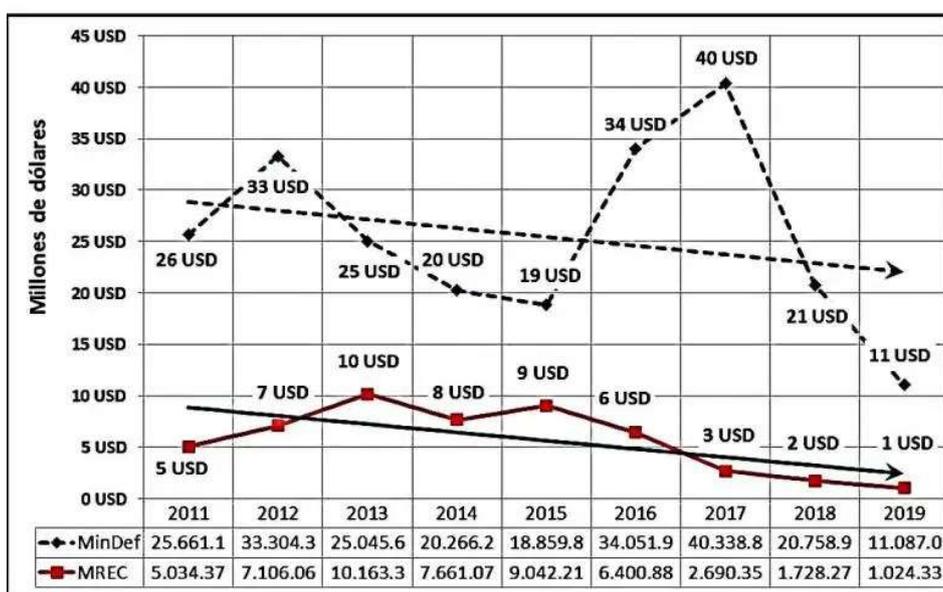
La política antártica de los estados sudamericanos

El interés antártico de los estados sudamericanos se manifestó originariamente con carácter científico; no obstante, la investigación científica estuvo acompañada de motivaciones geopolíticas que bien pudieran actuar como fundamento a posibles futuros reclamos.

Es preciso observar, analizar y reconocer los intereses y motivaciones de los estados sudamericanos y extrarregionales sobre el Continente Antártico. Estos intereses se desprenden de las específicas políticas antárticas, de la documentación oficial -alusiva a la Antártida- y de las conductas y motivaciones subyacentes de los estados.

Respecto de nuestros intereses Antárticos, nos remitimos a lo expresado en nuestra investigación previa que es de consulta libre.¹² Queremos hacer hincapié en el hecho que la asignación presupuestaria para emprendimientos Antárticos obra de indicador esencial a l momento de mensurar los esfuerzos nacionales en esta materia. La subejecución presupuestaria en los planes antárticos argentinos demuestra una debilidad creciente frente a otros países de nuestro continente que, por el contrario, están realizando esfuerzos comprobados por mantener presencia antártica. La tendencia presupuestaria en nuestro país para atender el objetivo vital de un territorio que consideramos propio es muestra clara de, al menos, un cambio en la agenda de prioridades de nuestro país.

Cuadro I: Comparación entre las asignaciones presupuestarias del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y el Ministerio de Defensa en el periodo de 2011 al 2019 inclusive. Se incluye una línea de tendencia.¹³



¹² AUZA, Francisco J. y FERRARI, Ariel Horacio, “La evolución del escenario Antártida y los procesos de liderazgo en el sector”, Repositorio Digital del Centro Educativo de las Fuerzas Armadas, 2016 <http://www.cefadigital.edu.ar/handle/1847939/396>

¹³ Tomado de MEMOLLI, Mariano, “Campaña Antártica: un desafío soberano para el próximo gobierno”, Centro de Estudios Nuestroamericano, Sep. 2019 <https://cenack.com/campana-antartica-un-desafio-soberano-para-el-proximo-gobierno/>

Es notable que el país con mayor cantidad de derechos soberanos en el continente antártico de la región descuide sus pretensiones, Maxime teniendo en cuenta los ingentes esfuerzos realizados durante décadas en este sentido.

A los efectos de tener una referencia cabal de la tendencia, mostramos el cuadro siguiente.

Cuadro II: Presupuesto Defensa y Cancillería en \$ y u\$s periodo 2011 y 2019¹⁴

Año	Presupuesto	Defensa	Cancillería	Valor USD	Defensa	Cancillería
2019	Bienes de Consumo	\$ 546.087.412	\$ 30.645.307	57,22	9.543.646 USD	535.570 USD
	Servicios no Personales	\$ 88.310.751	\$ 12.922.773		1.543.355 USD	225.844 USD
	Bienes de Uso	\$ 0	\$ 15.044.433		0 USD	262.923 USD
	Total	\$ 634.398.163	\$ 58.612.513		11.087.000 USD	1.024.336 USD
2018	Bienes de Consumo	\$ 595.362.556	\$ 34.000.000	36	16.537.849 USD	944.444 USD
	Servicios no Personales	\$ 151.959.590	\$ 23.063.805		4.221.100 USD	640.661 USD
	Bienes de Uso	\$ 0	\$ 5.154.187		0 USD	143.172 USD
	Total	\$ 747.322.146	\$ 62.217.992		20.758.949 USD	1.728.278 USD
2017	Bienes de Consumo	\$ 639.037.360	\$ 17.954.999	17,1	37.370.606 USD	1.050.000 USD
	Servicios no Personales	\$ 34.512.639	\$ 18.050.000		2.018.283 USD	1.055.556 USD
	Bienes de Uso	\$ 16.243.798	\$ 10.000.000		949.930 USD	584.795 USD
	Total	\$ 689.793.797	\$ 46.004.999		40.338.819 USD	2.690.351 USD
2016	Bienes de Consumo	\$ 401.131.409	\$ 33.532.740	14,7	27.287.851 USD	2.281.139 USD
	Servicios no Personales	\$ 49.299.903	\$ 25.021.195		3.353.735 USD	1.702.122 USD
	Bienes de Uso	\$ 50.132.611	\$ 35.539.060		3.410.382 USD	2.417.623 USD
	Total	\$ 500.563.923	\$ 94.092.995		34.051.968 USD	6.400.884 USD
2015	Bienes de Consumo	\$ 130.067.050	\$ 30.253.410	9,2	14.137.723 USD	3.288.414 USD
	Servicios no Personales	\$ 26.081.950	\$ 15.277.196		2.834.995 USD	1.660.565 USD
	Bienes de Uso	\$ 17.361.877	\$ 37.657.771		1.887.161 USD	4.093.236 USD
	Total	\$ 173.510.877	\$ 83.188.377		18.859.878 USD	9.042.215 USD
2014	Bienes de Consumo	\$ 134.075.500	\$ 20.845.822	8,3	16.153.675 USD	2.511.545 USD
	Servicios no Personales	\$ 31.562.598	\$ 12.859.188		3.802.723 USD	1.549.300 USD
	Bienes de Uso	\$ 2.571.538	\$ 29.881.944		309.824 USD	3.600.234 USD
	Total	\$ 168.209.636	\$ 63.586.954		20.266.221 USD	7.661.079 USD
2013	Bienes de Consumo	\$ 112.137.317	\$ 22.859.134	5,64	19.882.503 USD	4.053.038 USD
	Servicios no Personales	\$ 21.632.951	\$ 9.732.042		3.835.630 USD	1.725.539 USD
	Bienes de Uso	\$ 7.487.140	\$ 24.729.988		1.327.507 USD	4.384.750 USD
	Total	\$ 141.257.408	\$ 57.321.164		25.045.640 USD	10.163.327 USD
2012	Bienes de Consumo	\$ 63.483.646	\$ 6.615.651	4,62	13.741.049 USD	1.431.959 USD
	Servicios no Personales	\$ 61.735.244	\$ 8.764.142		13.362.607 USD	1.897.000 USD
	Bienes de Uso	\$ 28.647.098	\$ 17.450.226		6.200.671 USD	3.777.105 USD
	Total	\$ 153.865.988	\$ 32.830.019		33.304.326 USD	7.106.065 USD
2011	Bienes de Consumo	\$ 53.711.040	\$ 6.530.000	4,21	12.757.967 USD	1.551.069 USD
	Servicios no Personales	\$ 39.056.399	\$ 4.964.733		9.277.054 USD	1.179.271 USD
	Bienes de Uso	\$ 15.266.040	\$ 9.700.000		3.626.138 USD	2.304.038 USD
	Total	\$ 108.033.479	\$ 21.194.733		25.661.159 USD	5.034.378 USD

¹⁴ *Ibidem.*

Cuadro III: Destacamentos de algunos países sudamericanos en Antártida¹⁵

ARGENTINA	BRASIL	CHILE	ECUADOR	PERÚ	URUGUAY	VENEZUELA
6 Estaciones Permanentes Belgrano II Esperanza Carlini (ex Jubany) Marambio Orcadas San Martín		5 Estaciones Permanentes Teniente Rodolfo Marsh M. Aerodrome Arturo Prat Julio Escudero Eduardo Frei Montalva Bernardo O'Higgins Riquelme	1 Estación de Verano Maldonado		1 Estación Permanente Artigas	
7 Estaciones de Verano Brown Cámara Decepción Matienzo Melchior Petrel Primavera	1 Estación Permanente Comandante Ferraz	7 Estaciones de Verano Ripamonti Risopatrón Presidente Gabriel Gonzalez Videla Guillermo Mann Yelcho Teniente Arturo Parodi Teniente Luis Carvajal Villarroel	1 Refugio Refugio Ecuador	1 Estación de Verano Machu Picchu	1 Estación de Verano Ruperto Elichiribehety	No dispone de ningún tipo de estación en la Antártida

El mantenimiento de bases permanente en el territorio antártico denota ingentes esfuerzos económicos que también implican la voluntad de injerencia en aquellos territorios. Los países con pedidos de reconocimiento de soberanía, esta “obligados” a invertir en el continente helado, mientras que los países recién llegados al STA, tienen tácticas más económicas para poner un pie en la Antártida y ser, si la suerte lo permite, uno de los beneficiarios futuros de los recursos antárticos.

República Oriental del Uruguay

Uruguay inicia su camino antártico efectivo y continuo a partir de la década de 1980, años entre los cuales se adhiere al Tratado Antártico y a su Sistema -1980- y en la

¹⁵ Tomado de: Programa Antártico Colombiano, Comisión Colombiana del Océano, http://www.cco.gov.co/docs/publicaciones/p_antartico.pdf

que adquiere, tras una intensa gestión, su condición de miembro consultivo en 1985. Si bien la continuidad irrestricta y fehaciente se remonta a la década del '80, Uruguay rastrea su actividad antártica de forma más remota. Lo hace desde el valioso rol que desempeñó, durante la etapa colonial, como apostadero naval de Montevideo. La base naval tuvo jurisdicción en la Cuenca del Plata y en el Atlántico Sur bajo el nombre de Apostadero Naval de Montevideo, Patagonia e islas Malvinas hasta el año 1814 en el que cesaron sus funciones y durante los cuales tuvo lugar la expedición del Capitán de Navío Alejandro Malaspina y del Capitán de Navío José Bustamante y Guerra, cuyo buque fue el primero entre los hielos australes y en alcanzar los 54° de latitud Sur. De igual manera, por el puerto de Montevideo partirían embarcaciones balleneras y recalarían las expediciones de Charcot, en 1910, y de Amudsen en 1912¹⁶.

La primera expedición uruguaya a la Antártida se produjo en el año 1916, con motivo del pedido de ayuda del expedicionario británico Shackleton para el rescate de su equipo en los hielos antárticos de la isla Elefante, en la que habían quedado atrapados. Desde Montevideo, se lanzó una expedición de rescate, a cargo del Teniente de Navío Ruperto Erichiribehety, con el buque *Instituto de Pesca N° 1*, el que fracasó en el intento por las adversas condiciones climáticas. A pesar de su revés, esta expedición marcaría el primer registro uruguayo en los hielos antárticos¹⁷.

A partir de 1954 y 1956, años en los que Uruguay participó de las Conferencias de Roma y Berlín, este estado comienza a esbozar sus estudios científicos del territorio antártico. En el mismo año 1956 Uruguay abrirá la Comisión Uruguaya de Estudios Antárticos, para asesorar a su gobierno respecto a los derechos que le podrían corresponder a Uruguay en la Antártida. Asimismo, entre los años 1957 y 1958 Uruguay participó en algunas investigaciones científicas del Año Geofísico Internacional –AGI-. De acuerdo con la propagación e intensificación de estudios antárticos en Uruguay, se editó en el año 1962 el primer número de la Revista Antártida Uruguaya, a cargo del Profesor Musso, quien junto a un grupo de particulares fundarían el Instituto Antártico Uruguayo –IAU- seis años más tarde.

Bajo este ímpetu, durante abril de 1970 tuvo lugar la primera Convención Nacional Antártica cuyo objetivo era estudiar el ingreso de Uruguay al conocimiento de las actividades antárticas. Con el mismo impulso, en 1973, se creó el Comando Antártico Conjunto –COANCO- que daría inicio al estudio del establecimiento de la misión y objetivos de Uruguay en la Antártida¹⁸.

La consagración del trabajo antártico uruguayo se obtuvo en la posterior década de 1980. El 11 de enero de 1980 Uruguay fue aceptado como miembro adherente del Tratado Antártico, hecho con el que se dejó constancia del interés uruguayo por la actividad antártica y la voluntad de reservar los derechos que en un futuro pudieren corresponderle, acorde al derecho internacional, sin oponer títulos de soberanía sobre su territorio¹⁹. Los años ochenta serían los distintivos del cambio de rumbo de la actividad

¹⁶ Instituto Antártico Uruguayo, *Historia antártica de Uruguay*, disponible en http://www.iau.gub.uy/?page_id=1043&lang=es, captura 31/10/2019

¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ *Ibidem*.

antártica uruguaya, pues ella sería más continua y efectiva, no ya expresión de hechos esporádicos o aislados, sino parte de un interés del estado por consagrar la presencia antártica. La fundación de la primera base antártica uruguaya –Base Científica Antártica Artigas-, en diciembre de 1984, junto al ingreso como miembro consultivo del Tratado Antártico -7 de octubre de 1985- y miembro pleno del Comité Científico de Investigaciones Antárticas²⁰ –SCAR, por sus siglas en inglés- darían forma a la política antártica uruguaya naciente.

En términos más recientes, y en el transcurso de los últimos años, la actividad antártica uruguaya reforzó su labor y comenzó a hacer partícipes a los mandatarios y funcionarios públicos en el involucramiento y conocimiento del Continente Blanco. Más precisamente, en el año 2017, distintas autoridades –el Ministro de Relaciones Exteriores, el Viceministro de Defensa y la presidenta de la petrolera estatal- de la administración del presidente Tabaré Vázquez viajaron a la Antártida con objeto de conocer y profundizar las tareas que se llevaban en el continente. De igual forma, la comitiva estrechó contactos y vínculos con estados con fuerte presencia antártica, tal el caso de China y Chile, luego de visitar sus bases y comenzar a gestionar la posibilidad de construir un muelle sobre la base Artigas para permitir la llegada de barcos de mayor porte, sin recurrir a otras bases²¹.

La República Oriental del Uruguay cuenta con un Gabinete Interministerial de Asuntos Antárticos –GIMAA-. Este gabinete -compuesta por los Ministros de Relaciones Exteriores, de Defensa Nacional, de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, de Industria, Energía y Minería y del IAU- definió en enero de 2019 la política nacional antártica, relativa a aspectos estratégicos, de cooperación científica y logística internacional, junto a asuntos institucionales del IAU y de carácter presupuestario²².

La creación del GIMAA data de 2018 y tiene por misión institucionalizar la política antártica uruguaya. De igual forma, intenta dar fuerza a la presencia uruguaya en la Antártida, la actividad científica de este país con distintas instituciones académicas del mundo de promoción de la ciencia, la biotecnología y las nuevas tecnologías²³; asimismo, en conexión con su política exterior, con la defensa y atento a la cooperación internacional.

La cooperación internacional antártica es el elemento clave para Uruguay, se destaca la lograda con la República Popular de China, a partir del Memorando de Entendimiento que se firmó en 2017, y la que mantiene con Argentina desde la década del '80 y que, particularmente, desde 2018 se ha reforzado.

Todas las actividades antárticas uruguayas se encuentran bajo la coordinación del IAU, organismo dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, que administra el Programa Nacional Antártico – PNA -. El eje del mismo radica en el planeamiento y

²⁰ *Ibidem*.

²¹ Prensa Antártica, *Con visita de canciller al continente blanco Uruguay estrecha relaciones con países antárticos*, 2 de enero de 2017, disponible en <https://prensaantartica.cl/2017/01/07/con-visita-de-canciller-al-continente-blanco-uruguay-estrecha-relaciones-con-paises-antarticos/> Captura: 5/10/2019

²² Presidencia, República Oriental del Uruguay, *Cuatro Ministerios delinearón en la Base Científica Artigas la política antártica para este año*, 11/1/2019, disponible en <https://presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/gabinete-interministerial-politica-antartica-2019> Captura: 14/11/2019

²³ *Ibidem*.

ejecución de políticas y programas antárticos que redunden a favor del desarrollo del estado uruguayo, si bien la actual orientación se orienta hacia la vinculación de la comunidad científica antártica uruguaya con las principales instituciones científicas del mundo antártico²⁴.

De este modo, el Programa Nacional Antártico se encamina a ser un canal del crecimiento y actualización de la actividad educativa y científica de Uruguay, que le permita posicionarse de la mejor manera al estado en el *Club* de los miembros consultivos. Esta planificación aspira a que Uruguay pueda perfilarse del mejor modo para lo que el futuro de la administración del continente depara.

La intencionalidad de presencia en Antártida implica una inversión de aproximadamente \$u 35.000.000 (aproximadamente u\$s800.000), fundamentalmente dedicados a la investigación científica y técnica, administrados por el Instituto Antártico Uruguayo.

Este presupuesto, se amplía con aportes de combustible (60% del gasto incurrido), llegando a un presupuesto anual cercano a los u\$s2 millones. Esta inversión es ínfima en comparación con la potencialidad económica de la Antártida o con la inversión realizada por otros países de la región interesados en el continente blanco.

Para 2017, hubo 21 proyectos de investigación en la base uruguaya en Antártida, que podrían dividirse en varias áreas de interés como la microbiología y química biológica, ecología y ciencias ambientales, y geociencia. Algunos de estos proyectos buscan comprender qué aplicaciones prácticas bio-médicas o industriales tienen algunos microorganismos antárticos.

Otros proyectos tienen que ver con productos antibacterianos y con la creación de nuevas placas solares. También, se está midiendo el impacto del plástico en los ecosistemas costeros o marinos, además de estudiar el deshielo de los glaciares y el impacto en la fauna marina. Otros estudios en la base antártica se ocupan de la radiación solar y el impacto de gases en la capa de ozono.

Un simple descubrimiento en alguna de estas áreas de investigación mencionadas, tendrían un retorno en la inversión muy por encima de los recursos destinados por el gobierno uruguayo a la explotación de conocimiento antártico.

República Federativa del Brasil

Es preciso rastrear la historia de Brasil en la Antártida. Brasil se adhirió al Tratado Antártico en el año 1975, en 1982 realizó su primera operación antártica y en el transcurso de los años 1984 y 1985 estableció la base Comandante Ferraz en isla rey Jorge, Shetland del Sur. Durante ese interregno, en 1983, Brasil fue admitido como miembro consultivo del Tratado, con plena voz y voto. Más tarde, en 1986, adhirió a la Convención para la

²⁴ República Oriental del Uruguay, Ministerio de Defensa Nacional, *Gabinete Interministerial en Asuntos Antárticos se reúne en la Base Artigas*, 10/1/2019, disponible en <https://www.mdn.gub.uy/?p=26945>
Captura: 19/11/2019

Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos y en 1991 firmó el Protocolo de Madrid²⁵.

Al igual que Uruguay, la década del '80 para Brasil fue significativa, puesto que durante la misma no sólo se produjo su ingreso como socio consultivo, sino que también se lo aceptó como miembro del SCAR. De forma concomitante al proceso de avance de Brasil respecto a las organizaciones antárticas internacionales, se puso en valor el peso de sus membresías al interior de estas instituciones y se reforzó la labor científica que acreditaban su pertenencia y posicionamiento. Del mismo modo, Brasil comenzó a sopesar la importancia de recolectar información y aprendizaje de los países con mayor experiencia antártica, sin perder de vista sus particulares objetivos e interés sobre el Continente Blanco. Actualmente, el sector energético de la Marina de Brasil generó una asociación científica-tecnológica con China en materia de obras civiles para la reconstrucción de la Estación Antártica Comandante Ferraz. La asociación amplió y concluyó los estudios geotécnicos anteriores, de los años 2014 y 2016, de las características y movimientos del suelo²⁶. La asociación con China permite reconocer la incursión e influencia china en proyectos antárticos de varios de los países sudamericanos. El accionar antártico chino, junto a la cooperación logística, científica y tecnológica internacional, se traduce en un rápido crecimiento del poder y preeminencia china en los programas y proyectos antárticos de muchos de los estados con intereses antárticos.

Junto con el impulso de la investigación científica, Brasil afianzó la compra de materiales –entre los que se destacan los buques polares- para las campañas antárticas. Al mismo tiempo, reforzó su presencia en el escenario internacional con el trabajo científico de investigación de varias de sus reconocidas figuras, entre las que se destacó el profesor Antonio Carlos Rocha Campos, presidente del SCAR entre 1994 y 1998²⁷.

A partir de la intensa y continua labor de aprendizaje, a partir de las experiencias de países con vasta trayectoria antártica, pero con epicentro en la voluntad de avanzar sobre el conocimiento y operatividad sobre el terreno antártico, Brasil intensificó conjunta e integralmente su trabajo antártico en el plano científico y operacional.

La logística brasileña se amplió e incrementó persistente y gradualmente. Asimismo, la presencia en la Antártida de distintos jefes de estado brasileños - Collor de Melo, 1991 y Lula da Silva, 2008²⁸- fue una muestra clara de la incorporación del Sexto Continente a su agenda política. El valor que tomaba la Antártida y le daba el poder político de Brasil, junto a la reconsideración geopolítica del escenario antártico, ponía a tono la dimensión que el Continente tendría para el estado sudamericano. En términos geopolíticos, la condición de estado atlántico de Brasil, junto a su relativa proximidad a la Antártida –en consideración de otros estados con presencia antártica- aumentan el interés del estado brasileño sobre las tierras australes.

²⁵ Patricia SOARES LEITE, *El Programa Antártico Brasileño (PROANTAR) rumbo a 2042*, disponible en <https://www.centronaval.org.ar/boletin/BCN836/836-SOARES-LEITE.pdf> Captura 20/11/2019

²⁶ Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (RAPAL), *ANEXO B. RELATÓRIO DA COMISSÃO DE ASSUNTOS CIENTÍFICOS, AMBIENTAIS Y TECNOLÓGICOS (CACAT)*, disponible en <http://www.rapal.org.ar/R29ANEXB.PDF>

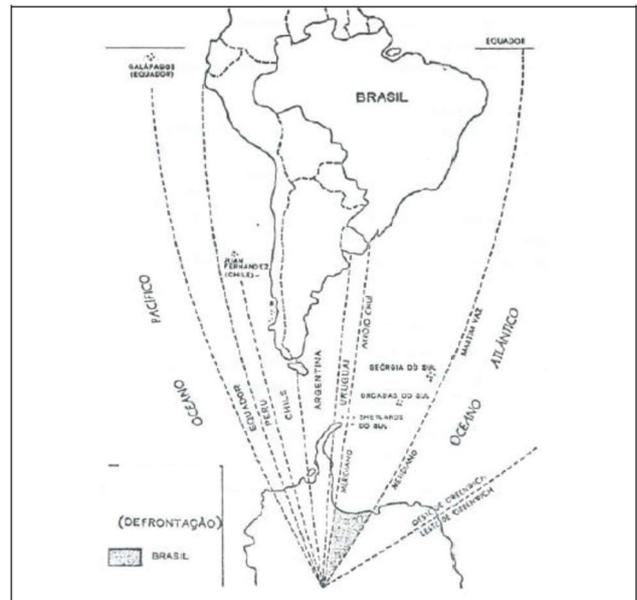
²⁷ *Ibidem*.

²⁸ *Ibidem*.

El establecimiento de un redimensionamiento y reconsideración del *heartland* brasileño posibilitó la inclusión del espacio antártico como un área de interés e influencia para el estado. En tanto, el crecimiento de la investigación científica del terreno antártico por parte de Brasil, actualmente bajo el Plan de Acción 2013-2022 y con líneas emergentes en Ciencias Sociales y áreas tecnológicas²⁹, le dejó reconocer y observar claramente las riquezas de las tierras blancas, la gran presencia de recursos estratégicos y de minerales no convencionales. De igual manera, el posicionamiento estratégico sobre la Antártida le significó la ocupación de un espacio, que menos propenso y vulnerable a externalidades, sea determinante para la misión de sus Fuerzas Armadas y la materialización de los intereses vitales de Brasil. En tal sentido, la exploración y la incorporación de tierras ricas en recursos estratégicos, como el gas y petróleo, podrían brindar al estado brasileño la provisión de recursos escasos en el mediano-largo plazo, lograr el incremento de las riquezas de sus arcas y asegurar el acceso a un espacio vital, del mismo modo que ocurrió con el yacimiento de petróleo de Tupí, ubicado en Santos, San Pablo, descubierto en 2007.

Brasil reconsideró la variable geopolítica en el sur del Continente Americano y, particularmente, en la región del polo sur. El antecedente más remoto a la reconsideración proviene del pensamiento geopolítico brasileño basado en la teoría de la *Defrontacao* – Defrontación-. de Terezinha de Castro, cuya autora argumentó que los países que miran a la Antártida deberían tener un reclamo sobre aquellas costas. A partir de esta teoría, Brasil podría reclamar un sector antártico a partir de los meridianos de Martín Vaz y Arroyo Chui, reclamo que se superpondría al de Argentina³⁰.

Figura I: Teoría de la Defrontación³¹



²⁹ *Op. Cit.* RAPAL, ANEXO B.

³⁰ Howard T. PITTMAN, "ALGUNAS TENDENCIAS GEOPOLITICAS ESPECIFICAS EN LOS PAISES DEL ABC. NUEVAS APLICACIONES DE LA LEY DE LAS AREAS VALIOSAS", *Revista Ciencia Política* Vol. 3, Núm. 1-2 (1981), 1981, pp. 27-70.

³¹ Tomado de ALVAREZ CALDERON, C. y NAMEN MESA, E. "Geopolítica del polo sur: intereses y necesidades de Colombia en el tratado de la Antártida, *Revista Científica General José María Córdova*, 1919.

Brasil se reposicionó frente a las enormes posibilidades que alberga la Antártida y, de ese modo, revitalizó su espacio de poder y zona de influencia hacia el Atlántico Sur y el Sexto Continente. Para dar crédito y asegurar esta configuración reforzó su presencia en la Península Antártica, en el Sistema del Tratado Antártico y en el SCAR. Con el mismo objetivo, creó y dispuso un Comando Antártico al interior de sus Fuerzas Armadas con el equipamiento y los materiales suficientes y necesarios para dar cumplimiento a su misión. A partir de todos estos lineamientos, Brasil fundamenta su presencia antártica –y una posible futura reclamación sobre el territorio- en los aspectos geopolíticos, los económicos, medioambientales y científicos, al tiempo que los acompaña con fuerte presencia en las organizaciones antárticas específicas y a través de la cooperación con estados de fuerte tradición y poder en la Antártida.

Para Brasil³², la Antártida sería de enorme utilidad no solo económica, sino que lo situaría, por ejemplo, dentro de los BRICS como el único con posición bihemisférica y bicontinental, aumentando de por sí su muy extenso territorio.

Para lograr resultados certeros y recuperar el tiempo perdido, Brasil estructuró su Plan Antártico en siete subprogramas de los cuales tres son de apoyo, uno de carácter tecnológico y los tres restantes dedicados a la investigación científica.

Los programas de investigación abarcan temas medio ambientales, logística, educación, entrenamiento y sensibilización antártica. Asimismo, los programas obtienen importantes aportes de empresas como Petrobras, solo por mencionar una.

El presupuesto asignado al tema antártico ha ido en ascenso de unos pocos millones de dólares hasta unos u\$s 40 millones, que implican inversiones serias en buques y logística. Estas inversiones son un indicador por sí mismas, de la importancia de estado dado al tema.

Colombia

Colombia tiene una breve historia y trayectoria en la Antártida. En el año 1989 adhirió –miembro adherente- al Tratado Antártico; tras su ingreso, trabajó con el objetivo de acceder a la condición de parte Consultiva para decidir sobre los asuntos antárticos y su incidencia en los intereses del estado sudamericano sobre las zonas del Pacífico y Caribe colombiano, así como en la articulación con las necesidades de Ciencia, Tecnología e Innovación. En el año 1990 Colombia creó la Comisión Nacional de Asuntos Antárticos –CN. AA.- y, en 1991, este estado firmó la adhesión al Protocolo de Protección al Medio Ambiente, en la XI Reunión Consultiva del Tratado Antártico³³. En continuidad con los antecedentes antárticos colombianos, en 2012 el Comité Técnico

³² RIBEIRO DE BAKKER, “Los problemas de la Antártida y la posición de Brasil” en Moneta Carlos, “La Antártida en el sistema Internacional del futuro”, Ediciones GEL, Buenos Aires, 1989

³³ Comisión Colombiana del Océano, *Programa Antártico Colombiano. Antecedentes*, disponible en <http://www.cco.gov.co/programa-antartico-colombiano.html> , Captura: 21/11/2019

Nacional de Asuntos Antárticos -CTN AA- la Comisión Colombiana del Océano –CCO- asumió el rol como entidad coordinadora y asesora de la institucionalidad nacional en Asuntos Antárticos. Un año más tarde, se creó la Agenda Científica Antártica de Colombia 2014-2035 y se establecieron los lineamientos nacionales en la Antártida, lo que después se convertiría en el documento rector del Programa Antártico Colombiano –PAC-. Posteriormente, en 2013, en la XXXVI Reunión Consultiva, Colombia manifestó su intención de realizar la Primera Expedición Científica a la Antártida –evento que se concretó en 2014-³⁴.

Los objetivos de Colombia en la Antártida fueron claramente programados, delimitados y expresados en su PAC y en su estructura orgánica. Con miras a materializarlos, Colombia fijó mantener una presencia permanente el Continente, que se delimitaron en cinco etapas dentro del Programa, con períodos preestablecidos para las mismas. A pesar de ello, algunas de las actividades incluidas para las etapas no se limitaron a dicho periodo, en razón de ser acciones transversales que se ejecutaron, y se ejecutan, de forma permanente y paralela. La primera etapa, denominada *Etapa I -1829-2014-* fijó como objetivo central la realización de investigaciones en buques o estaciones científicas de terceros países, de los que se recogería la experiencia y el conocimiento. Esta misma etapa dispuso la estructuración de la Agenda Científica Antártica. La *segunda etapa, desarrollo de expediciones en plataformas propias*, tuvo como fin potencializar los trabajos de investigación científica en la Antártida, a partir del envío bienal de plataformas propias al territorio antártico. Esta meta dispuso desarrollar las capacidades de desplazamiento, soporte y apoyo logístico para las investigaciones colombianas. En tanto, las *Etapas III y IV, Establecimiento y Funcionamiento de la Estación Científica de Colombia en la Antártica de verano e invierno austral “Almirante Padilla”*, se organizaron bajo la conformación de cuatro proyectos que se dirigieron al establecimiento y funcionamiento de una estación científica en la Antártida durante el verano austral, que sería luego adaptada para también trabajar durante el invierno, durante todo el año. Esta etapa se encuentra bajo análisis respecto a la viabilidad y cálculo de costos para su ejecución. Finalmente, *la Etapa V, Establecimiento y Funcionamiento de Campamentos y/o Refugios y Llegada al Polo Sur Geográfico*, se encuentra en proceso de planificación, formación y alistamiento en el proyecto que se denomina “Travesía – Caminata Polar Antártica al Polo Sur Geográfico 90° de Latitud Sur por un Grupo Contingente de Colombianos en el marco de la V Expedición Científica Colombiana a la Antártica”. Esta etapa tiene por fin último posicionar y fortalecer a Colombia en el escenario antártico en materia científica y en la presencia del estado en la Antártida³⁵.

Las etapas que estableció Colombia son partes integrantes esenciales de un plan ambicioso, que se ideó y planificó en consideración de las necesidades actuales y de su proyección y posicionamiento en el mediano-largo plazo. Bajo el planeamiento, en acuerdo con el PAC, el estado sudamericano realizó hasta el momento cinco expediciones antárticas. La primera de ellas se llevó a cabo entre diciembre de 2014 y marzo de 2015, estuvo dirigida y planeada por la Armada Nacional de Colombia –ARC- y la Comisión Colombiana del Océano –CCO-, con el firme propósito de iniciar la segunda fase del

³⁴ *Ibidem.*

³⁵ *Ibidem.*

Programa Nacional Antártico, y utilizar embarcaciones propias para la realización de investigaciones científicas permanentes.

La II Expedición, que se desarrolló durante el verano austral 2015/16, se fundó en el componente de cooperación internacional -Argentina, Chile, Ecuador e Italia-, quienes brindaron su ayuda a quince instituciones colombianas que representaron al sector público, al de la Academia y ONG, con proyectos enmarcados en diferentes áreas temáticas de la Agenda Científica Antártica de Colombia 2014 - 2035. La III expedición se planeó para reunir las expediciones anteriores, de forma que se contara con un componente de investigación a bordo del buque ARC “20 de Julio”, y otro componente de investigadores en bases y buques de otros estados. La IV expedición, del verano austral 2017-2018, dio continuidad al desarrollo de las actividades científicas que adelantó Colombia en la Antártida en el marco del Programa Antártico Colombiano y de acuerdo con las temáticas de ecosistemas marinos, cambio ambiental y conservación, biodiversidad, hidrografía, cartografía y seguridad marítima, entre otros.

La última expedición antártica colombiana, perteneciente al verano austral 2018-2019, tuvo como objetivo central reafirmar el compromiso de Colombia con el estudio contínuo y permanente³⁶ de la Antártida que permita abordar los desafíos globales en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS-. En esta tónica, la última expedición tomó una nueva dimensión superlativa respecto a las anteriores desde el momento que aumentó el número de instituciones, investigadores y países aliados en la participación. Esta consideración demostró el creciente interés en la Antártida, que se tradujo en el aumento sustancial de recursos económicos-financieros y humanos en este territorio.

La estructura orgánica del Plan Antártico Colombiano da cuenta del interés marcado por la política nacional Colombiana. Su estructura cuenta con secretarías específicas con temas científicos, medio ambientales, pesca, turismo, operaciones y aspectos legales.

Para fortalecer la presencia Antártica y garantizar el flujo presupuestario, el plan colombiano se basa en una agenda científica por el periodo 2014-2035, desde donde son generados los lineamientos generales para que entidades y universidades realicen investigación continua.

Este plan plurianual contiene varias etapas para lograr los objetivos generales de Colombia: “Posicionar al país como un actor preponderante dentro del Sistema del Tratado Antártico-STA, incidiendo en la toma de decisiones globales sobre ese territorio”. Las distintas etapas pautadas y oportunamente aprobadas confirman la permanencia de un flujo de fondos constantes que garanticen los objetivos propuestos.

El acuerdo de cooperación con Chile le permite minimizar costos (sobre todo logísticos), a la vez de sumar un socio estratégico y con experiencia Antártica.

³⁶ Nótese estos dos términos que hacen al accionar, a la continuidad y permanencia sobre el suelo antártico en pos de futuros reconocimientos.

Chile

Chile posee una activa, creciente y expansiva presencia antártica. La misma se complementa con una tradición antártica, no tan añeja en términos comparativos con Argentina, Noruega o Reino Unido, pero sí muy fuerte que se remonta –en términos históricos- a la declaración del sector chileno en la Antártida, a través del Decreto Supremo N° 1747 del 6 de noviembre de 1940. Tras la asunción del presidente Gabriel González Videla, principal impulsor político de efectivizar la presencia chilena en la Antártida, este país hizo posible la idea de una expedición antártica y la instalación de una estación o base en este continente. El 6 de febrero de 1947 se inauguró la primera base chilena en el denominado Territorio Chileno Antártico, base *Soberanía* –luego renombrada base *Arturo Prat*-, en la isla Greenwich, perteneciente al archipiélago de las Shetland del Sur³⁷. A partir de este acontecimiento, Chile comenzó a fomentar la presencia antártica y a abrir nuevas bases que, en la actualidad, alcanzan un total de doce –cinco permanentes y siete temporarias o de verano- pertenecientes a las Fuerzas Armadas y al Instituto Antártico Chileno –INACH-

La llegada del Año Geofísico Internacional -1957-1958- estimuló e impulsó el quehacer científico de Chile sobre la Antártida. En tal sentido, asoció estímulos políticos y científicos a sus intereses nacionales antárticos que en el año 1963 desembocaron en la creación del INACH, organismo encargado de la planificación y ejecución de acciones en el Territorio Chileno Antártico, cuya primera expedición científica antártica se efectuó durante el período 1964-1965³⁸. Desde aquellos primeros estímulos e impulsos por la Antártida y por el establecimiento de una política antártica Chile creció rápida e intensamente en la planificación y ejecución de una intensa política antártica. De tal forma, Chile comenzó con un fuerte puntapié en su primera expedición antártica, con el que en un mismo acto fundó su primera base –permanente- y con el que a partir de allí expandió tanto su presencia en el continente, como su rol activo a nivel internacional en el escenario antártico. Así, Chile logro convertirse en un actor relevante y referente en asuntos antárticos. Tal consideración no sólo se basa en la actuación antártica chilena sobre las tierras y las aguas antárticas, sino también en su posicionamiento en los organismos internacionales. En el caso del Tratado Antártico, este país es un miembro consultivo –con voz y voto- y, en el SCAR, es un estado con fuerte y dinámica participación.

Desde varios años atrás, aproximadamente 2003, junto al traslado del INACH a Punta Arenas –hecho que fue una decisión geopolítica de gran proyección para Chile-³⁹ Chile realizó una fuerte apuesta por la ciudad de Punta Arenas con objeto de convertirla en un centro de investigación y ciudad clave para la logística y el traslado de materiales y personas hacia y desde el Continente Blanco. Del mismo modo, como centro del turismo antártico mundial.

³⁷ Instituto Antártico Chileno (INACH), *Presencia chilena en la Antártica*, 31/5/2010, disponible en <http://www.inach.cl/inach/?p=1785> Captura 2/12/2019.

³⁸ Instituto Antártico Chileno (INACH), *Historia*, disponible en http://www.inach.cl/inach/?page_id=173 Captura 3/12/2019

³⁹ *Ibidem*.

En abril de 2017, Chile inició el proceso de licitación para la construcción del Centro Antártico Internacional –CAI-, el que llevará una inversión aproximada de 15.000 metros cuadrados y una inversión de 46 millones de dólares. El proyecto albergará tres edificios, en los que trabajarán decenas de científicos de una treintena de países y, en cuyas instalaciones, habrá disponibles una veintena de laboratorios especializados en investigaciones de biotecnología, clima, ecología y geología, entre otros. El CAI estará operativo en 2022 y se levantará sobre un terreno de 2,3 hectáreas en las afueras de la ciudad de Punta Arenas. El Centro se utilizará para difundir los temas antárticos, al mismo tiempo supondría un considerable aporte para la industria turística y que proporcionaría el apoyo logístico necesario para la realización de expediciones a la Antártida; en tanto, contará con tres grandes áreas -científica, logística y de esparcimiento- para su uso por parte de los investigadores de los programas antárticos, los turistas y la población local. El CAI estará operativo en 2022, sobre un terreno de 2,3 hectáreas en las afueras de la ciudad de Punta Arenas, y sus administradores serán el INACH y la Universidad de Magallanes⁴⁰.

Chile firmó una Declaración sobre cooperación antártica con el Reino Unido a comienzos del año 2017 por el período 2017-2022. En la Declaración ambos estados reconocieron que el Tratado Antártico mantuvo la paz en el Continente Blanco de forma efectiva, al igual que su interés por mantener la Antártida como reserva natural dedicada a la paz y a la ciencia, acordaron llevar adelante una cooperación más estrecha en el diálogo bilateral en asuntos antárticos entre los organismos y entes con competencia antártica de ambos estados. Asimismo, reforzar la cooperación en las Reuniones Consultivas del Tratado Antártico -RCTA-, con su agenda y con la presentación de iniciativas conjuntas; en la cooperación científica y en materia de *otros intercambios* relativos a la Antártida y política antártica⁴¹.

Con este conjunto de acciones, que forman parte integral de la política antártica, el estado trasandino logró reforzar la cooperación para el desarrollo, como elemento sustancial de la política exterior chilena –de la que forma parte primordial la Antártida-. Consiguió, simultáneamente, desplegar mecanismos de cooperación hacia Chile, de forma de fortalecer la ciencia antártica local, la asistencia de especialistas y la formación de polos económicos, sociales y culturales que sitúen a Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártida y que habiliten a posicionar a Chile como líder regional y latinoamericano en temas científicos antárticos⁴². En este sentido, existe un importantísimo precedente que demostró de forma contundente no sólo interés de Chile por la Antártida, como parte vital de su política exterior, sino también de la incursión tierra adentro del Continente Blanco. En 2014, bajo la presidencia de Sebastián Piñera, Chile inauguró la Estación Polar Científica Conjunta Glaciar Unión, la misma se

⁴⁰ El Mostrador, *Chile inicia la construcción del Centro Antártico Internacional para 500 científicos*, 24/4/2017, disponible en <https://www.elmostrador.cl/cultura/2017/04/24/chile-inicia-la-construccion-del-centro-antartico-internacional-para-500-cientificos/> Captura: 3/12/2019

⁴¹ Vid. Ministerio de Relaciones Exteriores Gobierno de Chile, *Declaración sobre Cooperación Antártica Chile-Reino Unido 2017-2022*.

⁴² Instituto Antártico Chileno (INACH), *Misión y Objetivos*, disponible en http://www.inach.cl/inach/?page_id=10963 Captura: 3/12/2019

encuentra ubicada a 79°45' S⁴³ y, por su posicionamiento, se convierte en una de las bases más cercanas al polo sur y la más austral de los países sudamericanos. Esta acción fue la manifestación de la generación de soberanía en aquellos territorios poco explorados o con poca presencia que, a futuro, podrá apoyar las bases de futuros reclamos. La estación se encuentra próxima al *Union Glacier Camp* –Campamento Glaciar Unión-, aeródromo privado en la que opera la empresa norteamericana *Antarctic Logistics & Expeditions*, quien realiza el puente aéreo entre Sudamérica y las montañas Ellsworth –Antártida-, durante los meses de noviembre a enero⁴⁴.

Ecuador

Ecuador es concreto y pragmático a la hora de definir la misión de su país en la Antártida, sus objetivos y su proyección sobre este continente. La misión de Ecuador en el Continente Antártico fue definida en términos de “fomentar y mantener la proyección geopolítica del país y la participación permanente en las actividades de investigación científica, en el contexto del Sistema del Tratado Antártico”; su objetivo principal “incrementar la presencia Geopolítica y Oceanopolítica de Ecuador, la cultura polar con énfasis en la Antártida y la capacidad logística que permita promover la investigación científica y técnica en el continente”⁴⁵.

Es entonces claro que Ecuador planifica, ejecuta y se proyecta en términos geopolíticos y oceanográficos sobre el Sexto Continente. La misión y los objetivos del estado andino complementan la visión geopolítica con la de la investigación científica. Esta última es parte fundamental de un todo, que no desdibuja el interés geopolítico ni la configuración de una fuerte y sostenida presencia antártica ecuatoriana. Este entramado, como tal, se nutrió no sólo de la misión y visión del estado, sino también de la construcción histórica de la presencia y actividad antártica ecuatoriana, que es pilar para cualquier posible futuro reclamo. La génesis de la historia antártica ecuatoriana parte con la construcción de derechos ecuatorianos en la Antártida, ideada por el Teniente Coronel Marco Bustamante, en 1956 y fundada en los conceptos geográficos de la teoría de la Defrontación. El territorio que fijó Ecuador para un posible reclamo se ubica en el sector antártico interceptado por los meridianos 84° 30' y 95° 30' de longitud Oeste de Greenwich, en consideración de la posición de las Islas Galápagos; a partir de esta ubicación y de la década de los 80, el tratamiento de asuntos antárticos pasó a ser administrado por la Armada de Ecuador⁴⁶. Los derechos que estimó Bustamante tomaron forma a partir de la declaración oficial efectuada por la Asamblea Nacional Constituyente de 1967. La historia que escribió y escribe Ecuador en la Antártida se nutrieron, como cualquier relato de este tipo, a partir de hechos históricos que le dieron sentido, fundamento y que constituyeron su hilo conductor.

⁴³ INACH, *Estación Científica Glaciar Unión*, disponible en http://www.inach.cl/inach/?page_id=25075#ubicacion_geografica Captura 5/12/2019

⁴⁴ Vid. Antarctic Logistics & Expeditions, disponible en <https://antarctic-logistics.com/>

⁴⁵ Instituto Antártico Ecuatoriano (INAE), *Misión, Objetivo*, disponible en <http://www.inae.gob.ec/> Captura 9/12/2019

⁴⁶ Instituto Antártico Ecuatoriano (INAE), *Proyección Geopolítica*, disponible en <http://www.inae.gob.ec/proyeccion-geopolitica/>

Unos años más tarde de la entrada en vigor del Tratado Antártico, y a partir de la declaración del Teniente Coronel Bustamante, Ecuador comenzó a trazar su historia antártica. La misma comenzó con la adhesión de Ecuador al Tratado Antártico, en junio de 1987, y de la primera expedición ecuatoriana a la Antártida en ese mismo año. En 1988 Ecuador creó la Secretaría Ejecutiva del Programa Antártico Ecuatoriano – PROANTEC-, la que funcionó adscripta al Instituto Oceanográfico de la Armada – INOCAR- hasta el año 2004, bajo cuya estructura se ejecutaron nueve expediciones al Continente Antártico y se inauguró la estación científica Pedro Vicente Maldonado – PEVIMA-, en marzo de 1990-. De forma adicional, se obtuvo la admisión como miembro consultivo del Tratado Antártico y como miembro pleno de SCAR, en 1990 y 1992 respectivamente. El corolario institucional del recuento histórico resultó en la creación del Instituto Antártico Ecuatoriano –INAE- en 2004. El Instituto nació bajo el impulso de la Armada, con el objeto de continuar y ratificar la proyección geopolítica del país y la participación permanente en las actividades de investigación científica, en el contexto del Tratado Antártico, y con el propósito de articular diferentes instituciones del Estado, la academia y la industria⁴⁷.

Allende a los objetivos y misión de Ecuador en la Antártida, un paso fundamental lo constituyó la incursión sobre el terreno antártico de este estado sudamericano. A partir de su primera misión en las tierras blancas, durante el año 1987, Ecuador reconoció la vital importancia de generar presencia y de establecerla de forma permanente, al igual que lo habían hecho Argentina en 1904, como primer país con presencia permanente y continúa, y luego Reino Unido -1940- y Chile -1947-, entre otros. En el período 1987-2019, Ecuador llevó adelante veintidós campañas antárticas, la última de ellas correspondiente al año 2019. Para dar cumplimiento a estas campañas Ecuador contó con el apoyo de Chile, quien puso a disposición tanto puertos e instalaciones, como toda su experiencia antártica. El apoyo chileno tuvo su razón en el itinerario pacífico que necesariamente debió y debe realizar Ecuador para su arribo a la Antártida; en tal sentido, la geografía y la experiencia chilena fue fundamental. La cooperación internacional es necesaria y valiosa para Ecuador a efectos de dar con sus intereses de investigación y, de igual manera, con miras a obtener la ayuda de los organismos internacionales especializados que sirven de apoyo a los programas antárticos de este estado.

Para reconocer la incursión y los intereses de Ecuador en la Antártida es preciso observar su proyección geopolítica, que actúa como motor de la planificación y puesta en acción de la actividad antártica ecuatoriana. Al respecto, la proyección se fundamenta en una combinación de estrategias que descansan en potenciar la participación del estado en el Sistema del Tratado Antártico, en el fomento del involucramiento de organismos públicos y privados en la actividad antártica de Ecuador, tanto como en el apoyo al liderazgo sur-sur en actividades antárticas y el cuidado medioambiental en ellas. La incursión y el crecimiento de la presencia ecuatoriana en la Antártida no se reduce, sino que añade a estas estrategias la activa y constante participación la labor institucional y científica de su Instituto Antártico Ecuatoriano, el acompañamiento académico y de investigación de universidades públicas y privadas e institutos de investigación nacionales y extranjeros a los que, como piedra angular, erige a su Armada –y a sus

⁴⁷ Instituto Antártico Ecuatoriano (INAE), *Historia*, disponible en <http://www.inae.gob.ec/historia/>
Captura: 9/12/2019

Fuerzas Armadas, en general- como bastión y pilar de la administración y conducción de la actividad antártica. Así, de modo interinstitucional e interdisciplinario, Ecuador introdujo como una prioridad de relevancia nacional la temática antártica. De este modo, trazó en total correspondencia, un esfuerzo combinado con objeto de promover el conocimiento antártico, difundir la investigación y contribuir con la presencia de Ecuador en el continente como símbolos de la defensa e integridad territorial⁴⁸.

La incursión de Ecuador en el tema antártico aparece con la ayuda de Chile, que de alguna forma presionan los intereses peruanos en la Antártida. Las actividades ecuatorianas se limitan a la investigación que contempla análisis de efectos ambientales, la interacción existente entre la Antártida y Ecuador, el cambio climático y algunas tecnologías aplicadas.

Los datos para 2015 nos indican que, para desarrollar estas actividades, Ecuador destina a su programa antártico, algo así como u\$s 600 mil, de los cuales u\$s 400 mil son destinados a la ciencia, y el resto, a la logística.⁴⁹

Perú

Perú, al igual que otros estados de la región sudamericana, posee un Libro Blanco de la Defensa Nacional, el que comprende los principales temas, objetivos y políticas provenientes del campo de la defensa y la seguridad nacional, cuyo pilar es el diagnóstico de la realidad nacional. De modo adicional, y para su logro, se toma en consideración la geopolítica y la geoestrategia, como elementos que brindan proyección internacional. La proyección internacional de las Fuerzas Armadas Peruanas comprende un amplio espectro y abanico de tareas y operaciones que le permiten al estado peruano formular lineamientos de política exterior para orientar su presencia y participación en la región y el mundo. Estos lineamientos abarcan todos los ámbitos de las relaciones internacionales, que incluyen al Sector Defensa y que llegan hasta las Instituciones Armadas, cuyas actividades contribuyen a proyectar la imagen de Perú en el plano internacional, tal como ocurre con las expediciones y labor antártica de este estado. Las políticas de Perú en materia antártica atañen a la ejecución de programas de investigación científica, el cumplimiento y la promoción de tratados relativos a la conservación del medio ambiente, equilibrio ecológico y protección de los recursos antárticos, junto a la adquisición y desarrollo de tecnología para su aplicación en el terreno antártico⁵⁰.

El interés por la Antártida se encuentra indefectiblemente asociado, en el caso de Perú, a las Fuerzas Armadas y a las tareas que a las mismas se les asignaron. Más allá del interés geoestratégico que el Continente Antártico pueda significar para Perú, el estado peruano reconoce y pone a disposición todos sus medios para que los militares sean los encargados de la ejecución de los programas y expediciones antárticas. Sin este actor, la labor antártica sería reducida y se vería obstaculizada. Puntualmente, la Fuerza Aérea de Perú –FAP- tiene entre sus funciones “participar en la ejecución de las políticas de Estado

⁴⁸ *Op. Cit.* INAE, *Proyección Geopolítica*

⁴⁹ FACCHIN, Eugenio, “*Las diferentes visiones estatales sobre la Antártida*”, Boletín del Centro Naval Número 841, JUL / DIC 2015

⁵⁰ Ministerio de Defensa del Perú, *Libro Blanco de la Defensa Nacional*, año 2017, p. 112.

en materia de desarrollo económico y social del país, defensa civil, ciencia y tecnología, objetos arqueológicos e históricos y asuntos antárticos” y así mantener la presencia de Perú en la Antártida, a través de los medios aéreos⁵¹, como establece el Decreto Ley N° 1139 –Ley de la Fuerza Aérea del Perú–.

Desde el momento que Perú adhirió al Tratado Antártico, el 10 de abril de 1981, este país ratificó su interés por la Antártida y, en tal sentido, emprendió una progresiva presencia sobre el Continente Blanco. Dicha presencia se tradujo también en acciones concretas que fortalecieron la institucionalidad antártica peruana, tal como la creación de la Comisión Nacional de Asuntos Antárticos –CONAAN–, por Decreto supremo N° 009-83-RE del 11 de Julio de 1983, y su reemplazo por el Instituto Antártico Peruano –INANPE–, a partir de 2002. De igual modo, el reconocimiento de Perú como Miembro Consultivo del Tratado Antártico –año 1989–, tras su primera expedición científica en el verano austral de 1988 y luego de la instalación de la Estación Científica Antártica *Machu Picchu* en Punta Crépin, en Isla Rey Jorge o 25 de mayo, islas Shetland del Sur⁵², fue propiciante de nuevos impulsos, de un mayor prestigio y de una nueva visión e interés sobre el terreno. De esta manera, y a partir de su condición de miembro Consultivo, Perú comenzó a delinear una nueva política antártica que estuvo fundada en una estrategia de fortalecimiento científico de sus instituciones antárticas, de una presencia activa en los foros internacionales y de un rol activo y protagónico sobre el Continente Antártico.

Perú se vio en la necesidad de adecuar sus objetivos, sus políticas y estrategias en la Antártida en consideración de su propio interés, pero así también de las realidades y exigencias actuales. Debió incluir la protección del medio ambiente antártico y el ecosistema; asegurar el mantenimiento de la Antártida como zona de paz y reserva natural consagrada a la ciencia, sin descuidar sus intereses geopolíticos sobre las tierras para asegurar su objetivo principal que es la consolidación de la presencia activa y permanente de Perú en la Antártida y de su status de Parte Consultiva del Tratado Antártico⁵³.

Perú logró una sólida articulación de su política antártica a través de la institucionalización de su planeamiento y objetivos antárticos –con sede en INANPE– y, de igual forma, por medio de la presencia creciente en los organismos internacionales especializados y en el Continente Antártico. La política antártica peruana es el producto de la presencia activa y permanente, desde su llegada al continente, cuyo resultado se expresa en la institucionalización descrita y el fomento de la participación de instituciones del estado y la sociedad civil, para crear una conciencia nacional antártica; en el crecimiento e involucramiento de la ciencia e investigación antártica para que todas estas acciones cuenten con dos elementos prioritarios para el estado peruano: infraestructura, equipamiento adecuados y presencia permanente de Perú a partir de acciones concretas contundentes. La contundencia tiene su manifestación en el apoyo y la confianza en el actual Sistema y Tratado Antártico, oponiéndose a acciones o

⁵¹ Decreto Ley N° 1139, *Ley de la Fuerza Aérea del Perú*, Capítulo II, Artículo 4º, 10/12/2012, disponible en <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-de-la-fuerza-aerea-del-peru-decreto-legislativo-n-1139-876207-6/>

⁵² Marcelino ALEGRÍA AMAR, *Presencia histórica del Perú en la Antártida, su nueva política nacional y visión futura de la unión iberoamericana*, en “Histamar, Historia y Arqueología Marítima”, disponible en <https://www.histamar.com.ar/InfHistorica-8/PeruenAntartida.htm> Captura 11/12/2019

⁵³ *Ibidem*.

tendencias contrarias al régimen en vigor. De igual forma, en la consideración y activación de políticas de protección del medio ambiente antártico y de sus ecosistemas, como aspecto central en la planificación y puesta en marcha de las actividades de Perú en el continente antártico⁵⁴.

Como parte esencial de la política antártica peruana, y fiel a su determinación expresa, se encuentra el reafirmar y consolidar el interés de Perú en el uso pacífico de la Antártida y en su mantenimiento como zona desmilitarizada y desnuclearizada – principios expuestos en el Tratado Antártico-. De tal forma, el apoyo incondicional al Sistema del Tratado Antártico actúa como garantía de su vigencia, que a su vez permite sostener la libre investigación científica y el statu quo entre los estados parte⁵⁵, al igual que haber dado plena forma a sus exitosas veintisiete campañas antárticas.

Sin embargo, sus pretensiones Antárticas, podrían atizar las relaciones con Chile, con quien tiene viejas disputas irresueltas, al menos en lo anímico. Poner en ejercicio su voluntad de no explotación Antártica, podría vulnerar los intereses de otros estados con mayor consolidación en el área.⁵⁶

El programa antártico peruano, tiene un presupuesto de aproximadamente u\$s 2 millones por el INANPE, más otros u\$s 18 millones del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores. Estas inversiones, dan cuenta de la importancia estratégica que Perú le da al tema Antártico, aunque es este caso no solo se remite al potencial económico que podría generar, sino también por la necesidad de lograr un determinado balance respecto de las acciones de Chile y Ecuador en el continente austral.

Venezuela

El Programa Antártico Venezolano nació del interés de Venezuela por ingresar como miembro consultivo del Tratado Antártico, este es el eje fundamental del Programa y objetivo explícito –evidenciado hasta el momento-. Desde el año 1999, Venezuela es miembro adherente del Tratado y anhela lograr el cambio de categoría para tener voz y voto en las reuniones que atañen al presente y futuro del Continente Antártico. En sintonía con esta lógica, el Programa Antártico Venezolano se cierne básicamente en la exploración científica y en el compromiso con los requisitos del área de ciencia y tecnología que exige el Tratado Antártico en aras de obtener la nueva categoría⁵⁷.

Las actuaciones antárticas venezolanas persiguen fines científicos, que actualmente se desarrollan a partir del trabajo de varias universidades y centros de investigación, entre los que se encuentra el Instituto Venezolano de Investigaciones

⁵⁴ Ministerio de Relaciones Exteriores-Instituto Antártico Peruano (INANPE), *Política Nacional Antártica*, disponible en https://web.archive.org/web/20060818212843fw_/http://www.rree.gob.pe/portal/pwinanpe.nsf/MarcoWebseccion2?OpenFrameSet Captura 12/12/2019

⁵⁵ *Ibidem*.

⁵⁶ Mercado Jarrin Edgardo, “Conflictos potenciales en la Antártida. Los intereses del Perú”, en Moneta Carlos, “La Antártida en el sistema Internacional del futuro”, Ediciones GEL, Buenos Aires, 1989

⁵⁷ Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), *Programa Antártico de Venezuela busca la exploración científica*,

Científicas –IVIC-, coordinado por el Centro de Oceanología y Estudios Antárticos del IVIC -COEA-IVIC-, la Universidad Central de Venezuela, la Universidad Simón Bolívar, entre otras. Las investigaciones intentan dar con el propósito de obtener repercusión e impacto internacional para lograr el objetivo de Venezuela de ser miembro Consultivo. Estos estudios rondaron temas relativos a microalgas antárticas, mamíferos prehistóricos en la Antártida y cambio climático, entre otros ejes. Asimismo, los trabajos de investigación científica y la logística operativa para el arribo y la acción sobre la Antártida, de las que formaron parte las dos primeras expediciones antárticas venezolanas –años 2008 y 2009-, contaron con vital apoyo de Argentina y, luego, de Uruguay como estados reconocidos con amplia experiencia antártica⁵⁸.

Debido a la falta de experiencia, por su reciente incursión antártica, Venezuela apuesta a la cooperación internacional con intención de achicar la brecha que lo distancia de los estados con vasta trayectoria en la Antártida, aspecto que intenta subsanarse lenta, pero progresivamente. En tal sentido, reconoce en la cooperación internacional una herramienta valiosa para impulsar su desarrollo antártico y recolectar conocimientos certificados. Hasta el momento, Venezuela logró el apoyo y la firma de acuerdos, en varios de los casos, con Argentina, Chile, Ecuador, Noruega y Uruguay para acreditar e intensificar su labor.

La búsqueda de estos tratados de cooperación internacional constituye una táctica fundamental para lograr el objetivo estratégico de la “Antártida Venezolana”. Esto es, tener presencia sin asumir los ingentes costos fijos de aquellos países que deben, de acuerdo con su posición estadual, mantener presencia permanente y continua en Antártida, como Argentina y Chile.

El interés nacional de Venezuela, más allá de la investigación científica, no fue manifiesto hasta el momento. No obstante, por su afección a la obtención de la categoría consultiva como miembro del Tratado Antártico, no es aventurado pensar que existen intereses solapados, soterrados de índole geopolítica y geoestratégica sobre la Antártida. Los estudios sobre restos fósiles y sobre el suelo antártico no están alejados de la investigación de la presencia de recursos estratégicos vitales –principalmente petróleo y gas-, en una fase exploratoria y primaria, de la que este país tiene considerable experiencia. Si a esto se suma la posibilidad de obtener voz y voto en la toma de decisiones dentro del Tratado, sus estudios e investigaciones, como así sus intereses políticos podrán contar con un valioso respaldo y soporte institucional que direccionen los próximos pasos de Venezuela.

II. LOS POLOS COMO CENTROS DE PODER: LA POLÍTICA Y LOS INTERESES NACIONALES DE RUSIA, CHINA Y ESTADOS UNIDOS EN AMBOS EXTREMOS DEL GLOBO.

Desde comienzos de la Guerra Fría comenzaron a delinearse de forma clara las denominadas *áreas de influencia*, espacios geográficos o zonas de interés vital -próximos o medianamente distantes- de la ubicación de los centros de poder de las potencias centrales, en donde debía prevalecer el alineamiento con las políticas y doctrinas desde

⁵⁸ *Ibidem*.

donde partían estas premisas. Así, el Continente Americano fue área de influencia natural para Estados Unidos, como lo fue la zona Euroasiática para la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas -URSS- a lo largo de los años de Guerra Fría -1945-1991-. Sin embargo, a pesar del cese de este conflicto tras la caída de la URSS, el concepto de áreas de influencia sigue vigente tanto para Rusia -tras la extinción del imperio soviético-, como para Estados Unidos y, también, otros tantos estados que toman esta idea.

El interés natural de varios estados del hemisferio norte sobre el Ártico, basado en la relativa proximidad geográfica, posibilitó la fundamentación de las ideas en cuerpos teóricos y prácticos del ejercicio de la soberanía al norte del Círculo Polar Ártico, sobre la que Rusia, China y Estados Unidos mantienen intereses concretos. La Teoría de los Sectores Polares, ideada y expuesta por Pascal Poirier -senador canadiense- en 1907, se compone de dos elementos: una línea fundamental o arco descrito a lo largo del territorio del estado en cuestión y los extremos definidos por meridianos de longitud extendidos desde el sur del Polo Norte a los puntos más occidentales y orientales del Círculo Ártico que atraviesa el estado⁵⁹. Estas líneas que conforman un triángulo esférico, con vértice en el Polo Norte, serían la forma justificada de los respectivos reclamos territoriales. La Teoría de los Sectores se extrapoló luego a la Antártida y dio justificación a los reclamos territoriales de varios estados.

La presencia norteamericana en la Antártida no es novedosa, pues ella se remonta al siglo XIX y, de igual modo, la de Rusia. Es este último estado, junto a Reino Unido, con Bransfield y a Estados Unidos, con el foquero Palmer -todos ellos en el año 1820-, a quien se lo reconoce como uno de los descubridores del Sexto Continente. La presencia y la actuación norteamericana y rusa tienen desde aquellos años un rol protagónico en la Antártida. En el caso de China, sus incursiones sobre el Ártico y la Antártida si bien no son novedosas, no tiene registro fehaciente registrado con anterioridad a los de los otros dos estados. La travesía del rompehielos chino *Xue Long*, en septiembre de 2017, por el Paso del Noroeste, a lo largo del Océano Ártico al norte de Canadá, puso en alerta a los países occidentales. Era la primera vez que una nave china se aventuraba por esa ruta y su presencia confirmó las inquietudes respecto a las ambiciones estratégicas de Beijing de expandir su influencia hasta esos confines.

Las apetencias estratégicas de índole geopolítica y económica se alimentan a partir del avance del calentamiento global, por la que los hielos se van resquebrajando en las regiones polares y las nuevas rutas que se abren a la navegación estimulan una competencia ascendente por recursos que hasta ahora eran poco accesibles. El suelo marino al norte del paralelo 66° podría albergar cerca del 20 por ciento de las riquezas minerales y energéticas del planeta, junto a grandes reservas de litio y cobalto. Allí los tratados internacionales de protección ambiental no siempre se cumplen⁶⁰.

⁵⁹ Ivan L. HEAD, *Canadian Claims to Territorial Sovereignty in the Arctic Regions*, Mc Gill Law Journal, en "Central Intelligence Agency" -CIA- [Traducción del autor], disponible en <https://www.cia.gov/library/readingroom/docs/CIA-RDP08C01297R000800210012-0.pdf> Captura: 15/12/2019

⁶⁰ Francisco SEMINARIO, *China y Rusia: la amenaza expansionista que llega a la Antártida*, Infobae, 17/9/2017, disponible en <https://www.infobae.com/america/eeuu/2017/09/17/china-y-rusia-la-amenaza-expansionista-que-llega-a-la-antartida/> Captura 17/9/2017

Si de planes estratégicos e intereses sobre los dos polos se trata, la misma situación que en el Ártico sucede en la Antártida. Allí las temperaturas elevadas también hacen retroceder los hielos y se abren conjuntamente nuevas posibilidades de exploración y explotación. La embarcación polar china *Xue Long* realiza misiones científicas anuales a las aguas australes. Un hecho favorece la presencia china en los polos, y es que este país considera que la soberanía en el Continente Antártico es indefinida y apura una presencia más activa, que pone en vilo a varios terceros estados con intereses sobre esas tierras. Los temores no parecen ser infundados, pues según un informe del *Instituto de Políticas Estratégicas* publicado en septiembre de 2017 "China condujo actividades militares no declaradas en la Antártida, está preparando el terreno para un reclamo territorial y avanza en la explotación de minerales".

El interés, según el reporte, se encuentra puesto en la extracción de los recursos, pesca, agua potable, rutas y turismo. Asimismo, mayo de 2017 China y Rusia firmaron acuerdos de cooperación logística en la Antártida para actividades conjuntas de investigación científica. Esta ayuda mutua no es casual, ya que la ruta marítima del Ártico ofrece una importante reducción de costos en materia de fletes y es uno de los ejes de la *Iniciativa del Cinturón y la Ruta de la Seda*, el plan más ambicioso de infraestructura e integración económico-comercial jamás concebido. Esta es la plataforma que ideó el régimen comunista para proyectar su liderazgo global durante los próximos años⁶¹.

La República Popular China se encuentra en ascenso dentro de la escena internacional y esta realidad está impactando en todos los escenarios, compitiendo con Estados Unidos en una alianza con la Federación Rusa dentro del marco del Acuerdo de Shanghai. Ahora bien, los acuerdos entre los actores orientales no implican una alianza irrestricta y en este orden hay que considerar los intereses que se protegen detrás de los convenios, como también aquellos que se mantienen en una suerte de competencia.

China se incorporó al Tratado antártico de 1959 en el año 1983 y desde 1987 ha inaugurado cinco bases antárticas, pero tal es la influencia creciente del país asiático que en 2017 ha sido anfitrión de la XL Reunión Consultiva del Sistema Antártico. Así, es posible observar que desde 1984 China ha realizado 34 expediciones antárticas, enmarcado en una creciente competencia en distintos ambientes con Estados Unidos, sumado a que estos principales actores internacionales no reconocen derechos soberanos de otros países en el continente.

En este contexto Xi Jinping, quien aseguró en 2014 que "...China será una superpotencia polar en diez años..."⁶², observando que se apoyará en las ventajas que presentan los países geográficamente cercanos, sirviendo como puentes logísticos, pero, de igual forma, el aumento con la cooperación antártica con algunos estados sudamericanos, tal como el acuerdo suscripto en 2017 con Argentina. En esta línea es posible considerar las enormes cantidades de flotas chinas y, sobre todo, de pesqueros en el Atlántico sur, reforzando la posición de una acción sino polar.

⁶¹ *Ibidem*.

⁶² Sergio CESARÍN, Virginia PAPINI, *Estrategia bipolar: China y sus intereses árticos y antárticos. Factores a considerar*, Centro de estudios sobre Asia del Pacífico e India (CEAPI), UNTREF, disponible en <https://www.ucsf.edu.ar/wp-content/uploads/2015/08/ChinaPapiniCesarini.pdf> Captura 1/8/2019

Chile y China concretaron la primera reunión del Comité Conjunto de Cooperación bilateral durante el mes de noviembre de 2019. Allí se acordó con Chile el uso del puerto de la ciudad de Punta Arenas como base para el desplazamiento de materiales y de personal, tanto por vía marítima como aérea hacia sus centros científicos en la Antártida, donde “ambos países han concretado acuerdos entre los que se encuentran el Memorándum de Entendimiento para la Cooperación en Asuntos Antárticos entre el Instituto para la Investigación Polar de China y el Instituto Antártico Chileno, firmado en 2010 y Memorándum de Entendimiento en Materia de Cooperación Antártica, suscrito en mayo del 2017, entre otros⁶³” . El avance sobre el sur bien podría involucrar a Argentina, en virtud de la ubicación de su cercanía a la Antártida y de la importancia de Ushuaia como centro de operaciones antárticas.

A la estrategia que persigue China, que no tiene reclamos soberanos en aguas del Ártico y que cuenta por ahora con un solo rompehielos, se suman los intereses de Rusia, quien posee activas unas 40 naves, seis de ellas nucleares, y cuya flota crece y se moderniza. De hecho, los rompehielos rusos, clase 23.550, cuentan con capacidad de transportar misiles crucero. El gobierno, los think tanks y la prensa norteamericanos miran con atención estos movimientos e informes de expertos hablan incluso de una posible carrera de armas en la zona. A estas actuaciones es preciso recordar que en abril de 2017 el gobierno de Moscú mostró las primeras imágenes de una nueva base militar, en Alexander Land, sobre el Océano Ártico, el que cuenta con un número importante de efectivos y aviones con capacidad nuclear.

Por su parte, Estados Unidos mantiene en su agenda los asuntos de seguridad al tope de sus prioridades, temática que se complementa y va de la mano con la necesidad de expandir la frontera productiva de Washington, en tanto esto pueda significar choque de intereses con Rusia y con China. En tal sentido, en abril de 2017 el presidente Donald Trump revirtió las restricciones a la explotación hidrocarburífera en el Ártico, hecho que reabrió la puja por recursos estratégicos y que puede acelerar nuevos posibles conflictos de intereses en la región⁶⁴.

Estados Unidos demuestra claramente que su política antártica se encuentra asociada a su política exterior y que los objetivos que traza el Programa Antártico Estadounidense - *United States Antarctic Program USAP* - son la fiel representación de la activa e influyente presencia norteamericana en la Antártida. La política antártica de Estados Unidos se hace presente a través de la amplísima investigación científica, la cooperación internacional con otros estados y la fuerte financiación que el Programa Antártico recibe. El Programa es una muestra de respaldo al Tratado Antártico del que Estados Unidos es miembro signatario⁶⁵.

La política norteamericana respecto a la Antártida se sostiene en cuatro principios que le dan forma y contenido: 1) Estados Unidos no reconoce reclamos territoriales extranjeros; 2) Estados Unidos se reserva el derecho de participar en cualquier uso futuro

⁶³ Prensa Latina, *Chile y China amplían cooperación en la Antártica*, 19/9/2019, disponible en <https://www.prensa-latina.cu/index.php?o=rn&id=306588&SEO=chile-y-china-amplian-cooperacion-en-la-antartica> Captura 17/11/2019

⁶⁴ *Op. Cit.* Francisco SEMINARIO, *China y Rusia...*

⁶⁵ United States Antarctic Program (USAP), *About the Program* [traducción del autor], disponible en <https://www.usap.gov/abouttheusap/?m=1> Captura 22/8/2017

de la región; 3) la Antártida se utilizará únicamente con fines pacíficos y, 4) habrá libre acceso para la investigación científica y otras actividades pacíficas⁶⁶.

El Programa Antártico Norteamericano es revisado ocasionalmente y él sufre algunas pequeñas reformas en consideración de los objetivos macro y de alcance mayor de Estados Unidos. Durante los años 1995 y 1996, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - *National Science and Technology Council* NSTC -, bajo la dirección del Congreso de los Estados Unidos, revisó las pautas de política para el USAP y sostuvo que Estados Unidos debería mantener una presencia activa e influyente en la Antártida pues USAP es rentable en el avance de los objetivos científicos y geopolíticos estadounidenses y, desde una perspectiva científica, en el nivel actual de inversión.

De igual modo, tras nuevas investigaciones y estudios de distintos organismos públicos, se concluyó que el Programa Antártico de los Estados Unidos involucra ciencia de alta calidad y es importante tanto para este país, como para la región y para los Estados Unidos. Se hicieron recomendaciones para obtener mayor eficiencia que sostuvieran la viabilidad continua del programa en el siglo XXI. Estos estudios tuvieron nuevos ecos y prácticas en 2011. Los reportes recomendaron la búsqueda y puesta en valor de una mayor y mejor ciencia en la Antártida a través de un aumento de la efectividad logística y operatoria⁶⁷.

La actividad antártica y, en general, la actividad polar de Estados Unidos tiene un vasto despliegue y largo alcance. No sólo la amplitud de su extensión, sino también la presencia de la política polar, que comprende la antártica y ártica, está presente en todas las administraciones -independientemente a los partidos políticos que correspondan- y en todas las agencias federales de gobierno.

La principal agencia vinculada a la actividad antártica y polar es la Fundación Nacional de Ciencia - *National Science Foundation* -, NSF por sus siglas en inglés. La Agencia prepara anualmente planes y un presupuesto para la consideración del Poder Ejecutivo y para su revisión y aprobación por el Congreso, al tiempo que es la encargada de desarrollar y comunicar los objetivos científicos para la Antártida, con el asesoramiento de la comunidad científica. En esta tarea es la encargada de recibir y analizar propuestas de proyectos de investigación de universidades, de otras instituciones de investigación y de agencias federales.

De acuerdo a la pertinencia, mérito y viabilidad logística de las propuestas evalúa la pertinencia de estas propuestas proporciona fondos a estas instituciones para el desempeño de los proyectos en la Antártida y la finalización del análisis a su regreso. El NSF se encarga de la organización de la cooperación científica y logística con otros estados que forman parte del Tratado Antártico. En esta tarea logística, transmite los requisitos operatorios y los fondos -que involucra el mantenimiento de buques y bases a través de contratos con privados-, planifica los requisitos de logística y los transmite junto a los fondos necesarios a la Fuerza de Apoyo Naval Antártica de los Estados Unidos, la Guardia Nacional Aérea y la Guardia Costera de los Estados Unidos. Asimismo, es la

⁶⁶ National Science Foundation, *U.S. Policy for Antarctica* [traducción del autor], disponible en <https://www.nsf.gov/geo/opp/antarct/uspolicy.jsp> Captura 22/8/2019

⁶⁷ *Ibidem*.

encargada de desarrollar e implementar un programa integral de seguridad, medio ambiente y salud para las actividades antárticas, que llevan un registro -con acceso público y privado-, que opera como centro esta Agencia⁶⁸.

El impulso en la política antártica estadounidense se encuentra en permanente avance, desde el Memorandum Presidencial de 1982, del presidente Ronald Reagan, que confirmó el papel de gestión del NSF para la presencia científica estadounidense en la Antártida, hasta el reconocimiento de la Oficina de Política de Ciencia y Tecnología de la Casa Blanca -administración de George W. Bush- a la NSF como la agencia federal líder para coordinar las actividades de investigación y educación de los Estados Unidos para el Año Polar Internacional -IPY- 2007-2008⁶⁹. La actividad antártica norteamericana no se detiene y apuesta a nuevos desafíos e intereses que se concentran también hacia el sur del Continente Americano.

Estados Unidos ha necesitado operar desde el aeropuerto de Ushuaia para las misiones de la NASA en el relevamiento de la superficie antártica dado que de esa forma ahorra una hora de vuelo por operación, al tiempo que reconoce y opera desde cercanías a la Antártida y destaca la relevancia del elemento geográfico de la Patagonia y de la República Argentina. En este marco, se desarrolló en el año 2017 la operación denominada *Ice Bridge*, que estudió el comportamiento de los glaciares sobre los sectores entre el Mar de Weddel y el Mar de Bellingshausen⁷⁰. Este tipo de operaciones podrían ser más frecuentes en virtud de la importancia que destaca la ubicación geográfica de Ushuaia y del creciente interés norteamericano por rever y rediseñar sus costos operativos.

Rusia también realiza el mismo tipo de operaciones que utiliza Estados Unidos desde el Cono Sur, pero desde Punta Arenas, y que suma la posibilidad del establecimiento de un Polo Logístico Antártico donde no solo le sería de utilidad a Estados Unidos, dada la proyección natural del hemisferio americano, sino también para el abastecimiento de las bases rusas y chinas sobre la península antártica. Es preciso recordar que Rusia pertenece al sistema de las *Tierras de la Reina Maud* que son un conjunto de países que actúan en cooperación para la provisión logística de las bases antárticas, pero al margen de su situación de cooperación antártica, este país euroasiático ha invertido fuertemente en estos últimos años, coincidiendo con Estados Unidos en la necesidad de mayor soporte logístico hacia la Antártida.

Desde varios años atrás se viene trabajando en diversos proyectos para desarrollar el Polo Logístico Antártico sudamericano, donde toda la Isla de Tierra del Fuego se verá impulsada; no solo Ushuaia y Rio Grande, sino también Punta Arenas. Si se mira el mapa centrado en las rutas marítimas de Estados Unidos, es posible reconocer que Estados Unidos será el principal usuario de dicho polo, donde participarán otros actores internacionales como Rusia y China. Indudablemente es una oportunidad para el

⁶⁸ National Science Foundation, *U.S. Federal Agency Responsibilities*, disponible en <https://www.nsf.gov/geo/opp/antarct/usagency.jsp>

⁶⁹ National Science Foundation, *U.S. Antarctic Program*, disponible en https://www.nsf.gov/news/news_summ.jsp?cntn_id=102869 Captura 16/12/2019

⁷⁰ Embajada de los Estados Unidos en Argentina, *Una misión de la NASA llega a Ushuaia para hacer vuelos de exploración sobre la Antártida*, 30/10/2017, disponible en <https://ar.usembassy.gov/es/una-mision-de-la-nasa-llega-ushuaia-para-hacer-vuelos-de-exploracion-sobre-la-antartida/> Captura 25/11/2019

desarrollo de la región y de poder ubicarse de diferente manera ante el concierto de las naciones en una futura disputa por los recursos antárticos.

Las acciones futuras no están desprovistas de riesgos, todo lo contrario, pues se prevé un incremento en la competencia entre los principales actores internacionales donde el escenario geográfico en cuestión es la región patagónica. Es necesario no olvidar que la Antártida, Patagonia y el Atlántico sur son una sola unidad espacial desde lo geopolítico y, cualquier situación de competencia que escale, puede alterar estos bastos espacios afectando no solo a los países involucrados directamente, sino también a todos aquellos países asociados y con intervención en el Sistema Antártico⁷¹.

CONCLUSIONES

La Antártida dejó de ser un territorio lejano, vacío e inexplorado. El acortamiento de las distancias, el desarrollo tecnológico y la investigación científica creciente lograron acercar el continente a la vida de los especialistas, pero también de los ciudadanos corrientes. Son estos últimos los que tomaron un mayor involucramiento con las gélidas tierras, aspecto que fue precedido por la llegada de los distintos estados y el desarrollo de actividades antárticas específicas. Aún aquellos países que todavía no registran presencia o acciones permanentes sobre las blancas tierras comienzan a reconocer su importancia y la necesidad de incorporar en sus agendas la temática antártica.

Tras el VI y el VII Congreso Internacional de Geografía de las ciudades de Londres y Berlín de los años 1895 y 1899, pero particularmente luego de la declaración del Año Geofísico Internacional de 1957-1958, la Antártida comenzó a tomar una nueva consideración que concluyó con un verdadero redimensionamiento internacional de su espacio. La nueva visión del Continente Blanco se formalizó con la firma y entrada en vigor del Tratado Antártico y del Sistema del Tratado Antártico, que complementó y optimizó la administración y la forma de trabajar en la Antártida. Este ordenamiento posibilitó la institucionalización, favoreció la organización y estableció un congelamiento de disputas entre estados por el reconocimiento de derechos de soberanía sobre porciones del continente.

Los estados del sur del Continente Americano, por su proximidad a la Antártida, y por la puesta en acción de sus ejercicios soberanos iniciaron un rápido contacto con esas tierras. Argentina fue el primer país del Cono Sur en llegar a la Antártida e iniciar una ocupación permanente y continúa desde el año 1904, con la instalación de un observatorio, una oficina postal –fundacional en su tipo- en las islas Orcadas. Todos estos hechos fueron hitos a nivel mundial que reafirmaron derechos soberanos de Argentina y que constituyeron actos de soberanía para la posteridad.

A partir de la iniciativa argentina, los estados sudamericanos comenzaron a observar e imitar las reveladoras y originarias acciones que este estado llevó adelante. De esta forma, tras la permanencia de Argentina en el Continente Antártico, Chile dio un segundo paso en el año 1947 para afirmarse sobre la Antártida y reclamar allí sus derechos. Un considerable tiempo muerto y de inacciones transcurrieron desde la llegada

⁷¹ DAMSKY, José M. *“El Pivote Antártico”*, Editorial Ciccus, Buenos Aires, 2019, p. 65.

e instalación permanente de Argentina y el posterior arribo de Chile al Continente Blanco, puesto que las siguientes llegadas de los restantes estados sudamericanos y sus permanencias temporales –en su mayoría- y, luego, permanentes, recién comenzarían a tomar forma a partir de la década del '80. Los países del sur del Continente Americano que daban sus primeros pasos a partir de 1980 tomaban el conocimiento y la experiencia argentina y chilena. Esta acción les significaba reducción de brechas y distancias geográfico-temporales, abaratamiento de costos operativos y adquisición-adaptación de experiencias antárticas exitosas.

La presencia de nuevos estados, que no habían registrado anteriores incursiones sobre la Antártida, es cada vez mayor. En tanto, es sin duda significativa la política antártica de aquellos países que se erigen como potencias, tal el caso de China, Estados Unidos y Rusia. Cada uno de ellos dio un impulso de gran magnitud a la investigación antártica y al continente en general desde los aspectos geopolíticos, científico-tecnológicos, académicos, climáticos y militares. De esta forma, las potencias comienzan a mostrar signos vitales de su interés antártico y a proyectar sus políticas para las próximas décadas.

Los cambios tecnológicos y atribución de valor han modificado las escalas axiológicas globales, y, por ende, han cambiado los intereses económicos y sociales. El aumento de la población mundial y el reconocimiento de externalidades positivas y negativas fruto del modelo de producción fabril- capitalista, ponen en tela de juicio los sistemas económicos tradicionales, volcando el foco de atención a nuevas realidades.

El redescubrimiento de la Antártida ha despertado en este milenio el interés, y hasta la codicia, de otros jugadores estatales que quieren participar de los posibles beneficios futuros a brindar por la explotación controlada (o no) de la Antártida.

Con distintas tácticas, pero con un objetivo común de tenencia, muchos países de nuestra región se lanzaron a poner un pie en el territorio antártico. En algunos casos, lo han hecho mediante acuerdos de cooperación, y en otros casos con inversiones muy concretas para permanecer y llegar con equipamiento especial a aquellos territorios.

Quizás, sea el presupuesto público estatal, el mejor indicador de que los objetivos antárticos no son una simple declaración política. Se verifica, a lo largo de este estudio, una creciente propensión a la inversión pública en asuntos antárticos por parte de países que tradicionalmente no demostraba ni interés ni cercanía. Es de esperar que nuestro país revea su política Antártica, revitalizándola.

La verdadera dimensión y potencial de la Antártida parece inimaginable. La presencia de recursos estratégicos y no convencionales convierten a estas tierras en un gran tesoro apetecible y codiciado por muchos. En tanto, el paraguas protector del Tratado Antártico –y de su Sistema- perdure la aparición de conflictos quedará tan sólo latente. La ruptura del orden antártico vigente podrá significar el despertar de intenciones voraces, depredadoras y peligrosas que pongan en jaque la seguridad internacional y el régimen de convivencia antártico.

SOBRE LOS AUTORES



FERRARI, Ariel Horacio (Director Investigación)

Doctorando Administración (UBA). Magíster en Economía Empresarial (UTDT). Postgrado en Negocios (UTDT). Contador Público (UBA). Lic. en Administración (UBA).

Consultor nacional e internacional. Asociado a HST Consultora técnica y Fawaris Estrategia y Gestión. Investigador categorizado. Miembro del Consejo Directivo del CPCECABA. Docente de grado y posgrado (UBA, UCA, UNMdP, ESGA, ESGCFFAA, FASTA). Autor, expositor y conferencista.



AUZA, Francisco José (Investigador Principal)

Doctorando en Relaciones Internacionales (USAL). Lic. en Relaciones Internacionales (USAL). Lic. en Ciencias Políticas (USAL).

Asesor Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación. Investigador-Docente Escuela Superior de Guerra Aérea-Secretaría de Investigación-Centro de Estudios Estratégicos para la Defensa (CEPADE). Secretario de Redacción Revista de la Escuela Superior de Guerra Aérea (RESGA). Profesor de grado y postgrado. Autor, expositor y conferencista.



DAMSKY, José María (Investigador)

Mayor de la Fuerza Aérea Argentina. Licenciado en Relaciones Internacionales (UCA Salta). Licenciado en Administración de Sistemas Aéreos y Aeroespaciales (IUA). Diplomatura en Psicología Jungiana (Asociación Jungiana Argentina). Integrante del Centro de Estudios Estratégicos Suramericanos de la CGT. Autor, expositor y conferencista.